

TEMUCO, 15/10/2010

RESOLUCION EX-N° 5918 -/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.083, de 29.11.2005 sobre presupuesto para 2006 la Resolución N° 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución N° 423 de 16.12.98, que modifica Resolución N° 607 antes mencionada; Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; las necesidades del Servicio; Resolución N° 520/1996 de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

1°) **Que**, el Servicio de Impuestos Internos. Dirección Regional Araucanía, requiere los Bienes y Servicios individualizados en la Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se indican.

2°) **Que**, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N°607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución N° 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, al Departamento Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional de la Araucanía, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2010.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
O. TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
O. TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
1508	08/10/2010	LUIS AGUAYO JARAMILLO	8.424.395-7	TRABAJOS SEDE REG.	110.000	532.06.01.01
O. REPARAC. NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
OTROS NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
1512	15/10/2010	GASTON CALLINIR SCHIFERLI	11.501.636-9	FOTOGRAFIA INSTITUCIONAL	50.000	532.08.99.01
1514	15/10/2010	NANO INGENIERIA LTDA.	76.055.528-2	MANT. AIRE ACOND. VILLARRICA	94.010	532.06.01.01



ANOTESE, Y COMUNIQUESE
 "POR ORDEN DEL DIRECTOR"

[Signature]
 RENE CORNEJO CACERES
 DIRECTOR REGIONAL



ORDEN DE TRABAJO NRO. 035.-

TEMUCO, 08/10/2010.-

RAZON SOCIAL : LUIS AGUAYO JARAMILLO
RUT : 8.424.395-7
DIRECCION : HUEÑALIHUEN 0165 - VILLA CAUTIN
TELEFONO : 9-4088526
CIUDAD : TEMUCO

De acuerdo a Vuestra Factura Nro. 150, solicito a ud. efectuar los siguientes trabajos para la Sede Regional según especificaciones que se indica.

1.- CAMBIO DE LLAVES, MANTENCION DE BAÑOS Y REPARACION DE SECADORES
TOTAL A PAGAR (IVA INCLUIDO) \$ 110.000.-

I M P U T A C I O N

SUBT.	ITEM.	CTA.	ASIG.	SUB.	
22	532	06	01	01	"OTRAS MANTENCIONES Y REPARACIONES"

Saluda a Ud.(s)

" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



LUIS VERA RUIZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION



RENE CORNEJO CACERES
DIRECTOR REGIONAL

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
NOVENA DIRECCION REGIONAL
DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACION
O F I C I N A F I N A N Z A S /

ORDEN DE TRABAJO NRO. 037.-

TEMUCO, 08/10/2010.-

RAZON SOCIAL : GASTON CALLIÑIR SCHIFFERLI
RUT : 11.501.636-9
DIRECCION : OYAHUE 01491
TELEFONO :
CIUDAD : TEMUCO

De acuerdo a los valores Cotizados, solicito a ud. efectuar los siguientes trabajos para la Sede Regional según especificaciones que se indica.

1.- FOTOGRAFIA INSTITUCIONAL

TOTAL A PAGAR \$ 50.000.-

I M P U T A C I O N

SUBT.	ITEM.	CTA.	ASIG.	SUB.	
22	532	08	99	01	"SERVICIOS GENERALES"

Saluda a Ud.(s)

" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



LUIS VERA RUIZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION



RENE CORNEJO CACERES
DIRECTOR REGIONAL

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
NOVENA DIRECCION REGIONAL
DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACION
O F I C I N A F I N A N Z A S /

ORDEN DE TRABAJO NRO. 038.-

TEMUCO, 08/10/2010.-

RAZON SOCIAL : NANO INGENIERIA LTDA
RUT : 76.055.528-2
DIRECCION : SAN MARTIN 082
TELEFONO : 735600
CIUDAD : TEMUCO

De acuerdo a Vuestra Cotizacion realizada en Visita a la Unidad, solicito a ud. efectuar los siguientes trabajos para la Sede Regional según especificaciones que se indica.

1.- MENTENCION EQUIPO AIRE ACONDICIONADO UNIDAD VILLARRICA

TOTAL A PAGAR (IVA INCLUIDO) \$ 94.010.-

I M P U T A C I O N

SUBT.	ITEM.	CTA.	ASIG.	SUB.	
22	532	06	01	01	"OTRAS MANTENCIONES Y REPARACIONES"

Saluda a Ud.(s)

" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



LUIS VERA RUIZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION



RENE CORNEJO CACERES
DIRECTOR REGIONAL